



AVISO 095: INCREMENTO DE VIENTO EN LA SIERRA NORTE

VIGENCIA: DESDE EL 10 HASTA EL 11 DE MAYO

Desde el lunes 10 hasta el martes 11 de mayo, se registrará incremento de viento en la sierra norte. El lunes 10, se prevé vientos superiores a los 26 km/h en la sierra norte, mientras que el martes 11, se esperan vientos superiores a los 28 km/h en la sierra de Piura, Cajamarca y Lambayeque, y superiores a los 26 km/h en las zonas altas de La Libertad.



NIVELES DE PELIGRO	
AMARILLO	Pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región.
NARANJA	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos.
ROJO	Se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud.

Fuente: SENAMHI

INDECI RECOMIENDA MEDIDAS DE PREPARACIÓN

- A. **PARA LAS OFICINAS DE DEFENSA CIVIL:** Difundir el contenido del presente Boletín a la población, a través de los medios de comunicación social.
- B. **PARA LAS AUTORIDADES Y POBLACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS ALERTADOS:** **AMAZONAS, CAJAMARCA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, PIURA Y SAN MARTÍN.**

Por Vientos Fuertes

- a) Asegurar y reforzar los techos de calaminas u otro de material liviano sobrepuesto o de lo contrario retirarlos. Asimismo, asegura los largueros y/o travesaños a las paredes.
- b) Asegurar los vidrios de las ventanas y colocar cintas adhesivas en forma de aspa.
- c) Permanecer en la vivienda alejado de equipos eléctricos enchufados y de materiales punzo cortantes.
- d) En lo posible tener cuidado al utilizar lámparas o velas, cuando los vientos estén fuertes, la caída de estos podría ocasionar un incendio.
- e) Asegurarse que alrededor de la vivienda no hayan quedado ramas de árboles, postes débiles, etc., que presenten peligro para tu seguridad.
- f) Mantenerse alejado de las estructuras afectadas por el viento.
- g) Evitar el contacto con cables o redes eléctricas caídas.
- h) Evitar en lo posible salir de tu vivienda.
- i) Alejarse de la playa, las elevadas mareas y oleajes suelen generarse por la fuerte intensidad de los vientos.
- j) Amarrar y asegurar los barcos, botes, canoas y otras embarcaciones.